

EXENTO



DECRETO ALCALDICIO N° 004658

QUINTERO, 04 DIC. 2015

VISTOS:

1. La carta presentada por la Junta de Adelanto Hacienda Lomas del Tranque, de fecha 18 de noviembre de 2015, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 28 de noviembre, a las 16:00 horas en la Hacienda Lomas del Tranque ubicada en el kilómetro 13 de la ruta F 190, Sector de Valle Alegre;
2. Lo establecido en la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución de la Junta de Adelanto Hacienda Lomas del Tranque que se realizará el día 28 de noviembre, a las 16:00 horas en la Hacienda Lomas del Tranque de Valle Alegre.

Anótese, comuníquese, ~~cúmplase~~ y archívese.

 
ALICIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Control
4. Personal
5. Archivo DIDECO.
MCP/ANU/MDA/gpe.